



ANEXO I- ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
PROVIDENCIA DE LA COORDINADORA DEL
ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

Expediente n.º 477500

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene dos equipos para la impresión corporativa: CANON IMAGEPRESS1110 con números de serie DUV10072 Y DUV10089 que se utilizan para la impresión de los documentos corporativos: recibos, embargos, ...

Los equipos anteriores están contratados con alquiler y mantenimiento para 50.000 clics (impresiones) mensuales.

El alquiler y mantenimiento ha vencido el 31 de Diciembre de 2023 y es necesario el alquiler y mantenimiento para los primeros seis meses del año 2024, fecha en la que serán previsiblemente sustituidas por otras más actuales.

El objeto del contrato es el Mantenimiento de dos equipos CANON IMAGEPRESS1110 para los primeros seis meses del año 2024

Considerando que la competencia municipal para el ejercicio de esta actividad se contiene en el artículo 136 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local.

Visto que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución del contrato por la parte del contrato a ejecutar en el ejercicio actual, en la aplicación presupuestaria RYS 9207 21600 del estado de gastos del presupuesto vigente, habiéndose expedido documento contable RC con el número 240520.

Visto que la contratación puede ser calificada como menor, de conformidad con lo previsto en los artículos 29, 118 y 131 LCSP, artículo 4 de la Ley 3/2011, de la C.A. de Aragón, y en la Instrucción sobre los contratos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Por todo lo anterior, y conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, DISPONGO:

Primero.- Ordenar el inicio del expediente para la contratación del servicio de Alquiler y Mantenimiento Impresoras Explotación, mediante tramitación ordinaria del expediente, en las siguientes condiciones:

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

| DOCUMENTO | Pliego o memoria descriptiva | ID FIRMA | 11663526 | PÁGINA | 1 / 4 |
|---|------------------------------|----------|----------|-----------------------|-------|
| FIRMADO POR 3 FIRMANTES | | | | FECHA FIRMA | |
| 1. MARTA MORENO GARCIA - <i>EL/LA TÉCNICO/A</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 2. JESUS GONZALEZ GAGO - <i>RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 3. MARIA ELENA DE MARTA URIOL - <i>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |



- Valor estimado del contrato (excluido IVA): 7.272,73€
- Presupuesto base de licitación (incluido IVA): 8.800€
- Duración/plazo de ejecución: 6 meses

Segundo.- Que por el Servicio de Redes y Sistemas se proceda a elaborar memoria descriptiva y ficha técnica.

Tercero.- Designar como responsable del contrato a que se refiere el artículo 62 LCSP, al Jefe de Servicio de Redes y Sistemas.

En Zaragoza a fecha de la firma

| DOCUMENTO | ID FIRMA | PÁGINA |
|--|-----------------------|--------|
| Pliego o memoria descriptiva | 11663526 | 2 / 4 |
| FIRMADO POR 3 FIRMANTES | FECHA FIRMA | |
| 1. MARTA MORENO GARCIA - EL/LA TÉCNICO/A | 14 de febrero de 2024 | |
| 2. JESUS GONZALEZ GAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 14 de febrero de 2024 | |
| 3. MARIA ELENA DE MARTA URIOL - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN | 14 de febrero de 2024 | |



ANEXO II: MEMORIA DESCRIPTIVA

Expediente n.º 477500

1. **Objeto del contrato:** Mantenimiento de las Impresoras de Explotación CANON IMAGEPRESS1110 para los primeros seis meses del año 2024

2. **Tipo de contrato:** Servicios

3. **Valor Estimado y Órgano de Contratación :**

- El presente contrato tiene un valor estimado de 8.800€ (IVA incluido).
- El órgano de contratación competente es la Coordinadora del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009.

4. **Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:**

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene dos equipos para la impresión corporativa: CANON IMAGEPRESS1110 con números de serie DUV10072 Y DUV10089 que se utilizan para la impresión de los documentos corporativos: recibos, embargos, ...

Los equipos anteriores están contratados con alquiler y mantenimiento para 50.000 clics (impresiones) mensuales

El alquiler y mantenimiento ha vencido el 31 de Diciembre de 2023 y es necesario el alquiler y mantenimiento para los primeros seis meses del año 2024, fecha en la que serán previsiblemente sustituidas por otras más actuales.

Se utiliza la vía del contrato menor ya que se trata de un mantenimiento de impresoras por un coste inferior al del límite del contrato.

5. **Concurrencia de los supuestos de uso del contrato menor (apartado correspondiente de la instrucción cuarta):**

Cobertura de necesidades planificables pero que responden a un evento que se sucede con escasa frecuencia por un período inferior a un año y que, por la agilidad que se requiere para su ejecución, impide su cobertura mediante acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición o contrato típico, en función de necesidades estimadas.

| DOCUMENTO | Pliego o memoria descriptiva | ID FIRMA | 11663526 | PÁGINA | 3 / 4 |
|--|------------------------------|----------|----------|-----------------------|-------|
| FIRMADO POR 3 FIRMANTES | | | | FECHA FIRMA | |
| 1. MARTA MORENO GARCIA - EL/LA TÉCNICO/A | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 2. JESUS GONZALEZ GAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 3. MARIA ELENA DE MARTA URIOL - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN | | | | 14 de febrero de 2024 | |



6. Además, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.

- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En Zaragoza a fecha de la firma

| DOCUMENTO | Pliego o memoria descriptiva | ID FIRMA | 11663526 | PÁGINA | 4 / 4 |
|---|------------------------------|----------|----------|-----------------------|-------|
| FIRMADO POR 3 FIRMANTES | | | | FECHA FIRMA | |
| 1. MARTA MORENO GARCIA - <i>EL/LA TÉCNICO/A</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 2. JESUS GONZALEZ GAGO - <i>RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |
| 3. MARIA ELENA DE MARTA URIOL - <i>RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</i> | | | | 14 de febrero de 2024 | |